

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-012
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	CONVOCATORIAS A VEEDURIAS	FECHA: 05/06/2014

INVITACION

CONVOCANDO A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE, CONFORME A LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LEY 80 de 1993 Y LEY 136 DE 1994 y

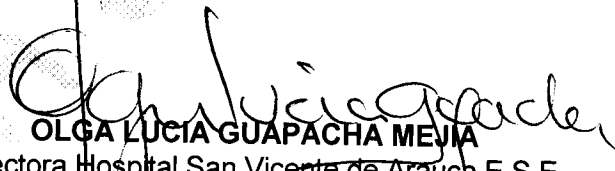
CONSIDERANDO

QUE, de conformidad con la Ley 850 de 2003, las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

QUE, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al contrato cuyo objeto es **COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS HOSPITALARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA INTEGRALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

QUE, el contrato se adjudicará a través de la modalidad de selección es de CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTIA

Se fija en Arauca, Arauca a los once (11) días del mes de agosto de 2023.


OLGA LUCÍA GUAPACHA MEJÍA
Directora Hospital San Vicente de Arauca E.S.E

Proyecto: Eddie Fabián Andrade – Aux. De Apoyo Jurídica

Revisó: Eder Leandro Velásquez – Prof. De apoyo Jurídica

Aprobó: Yeisson R. Álvarez – Asesor Jurídico HSPA

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8852024 – 885529 – 8855298 – 8853878 FAX: 8853399 – 8857616 TELECIDAS 8855297

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia